



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.907.-

MAT: APRUEBA PROGRAMA "ESTOFADO DE SAN JUAN" EN REEMPLAZO DEL "PROGRAMA FIESTA DE LA VENDIMIA".

Laja, 02 de junio de 2015.

VISTOS:

1. Aprueba programa de actividad turística, denominada "Estofado de San Juan".
2. Informe N° 220 de fecha 20.05.2015, con resolución del Sr. Alcalde.
3. D.A. N° 7.967 de fecha 15/12/2014, que aprueba "Programas Actividades Municipales 2015".
4. Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores".

DECRETO:

APRUÉBASE Programa "Estofado de San Juan".

ORDÉNASE, al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origine el presente decreto con imputación al Centro de Costos 600312 y sus respectivas cuentas 22.04.999 - 22.08.999 - 22.09.999, previa presentación de la respectiva boleta y/o factura, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento Administración y Finanzas
- Control
- DIDECO
- Archivo SSMM /
- Fomento Productivo



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento Desarrollo
Comunitario

“ESTOFADO DE SAN JUAN”

FUNDAMENTACIÓN

El municipio promueve permanentemente actividades que rescaten tradiciones de nuestra zona y entre ellas; podemos destacar “El Estofado de San Juan”, que festeja la llegada del solsticio de invierno y cuyo rito principal consiste en encender una hoguera. La finalidad de este rito era "dar más fuerza al sol", que a partir de esos días iba haciéndose más "débil.

El revivir esta práctica tiene como finalidad desarrollar actividades que permitan romper estacionalidad, además de brindar espacios de participación a distintas instituciones. En esta ocasión es un trabajo mancomunado con la Unión Comunal de Adultos Mayores, para que a través de los distintos Clubes que la forman; brindar una oferta gastronómica acorde a la festividad, acompañado de Show Musical.

OBJETIVO

Realizar actividad que rescate costumbres típicas como es el Estofado de San Juan.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se llevará a cabo el día sábado 20 de junio de 2015, en gimnasio de la Escuela D-975, en horario de 13:00 a 18:00 horas.

ACTIVIDADES:

Contratación de Servicio de Amplificación.

Contratación de Grupos Musicales

Adquisición de materiales: grapas, cartón piedra, opalina crema lino con sobre, cinta doble faz, vasos desechables, cucharas desechables, platos desechables, etc.-

RECURSOS FINANCIEROS

Centro de Costos: 600312

Cuenta	Monto \$
22.04.999	130.000.-
22.08.999	800.000.-
22.09.999	800.000.-
Total	1.730.000.-

RECURSOS HUMANOS

Funcionarios de Fomento Productivo, Desarrollo Rural, DIDECO y PRODESAL.

RECURSOS FÍSICOS

Camioneta, escenario, podio y otros.


DIRECTOR
PAULINA ARIZABALO BARRA
Directora (S) Departamento
Desarrollo Comunitario

Laja, junio de 2015.-